

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00020447

Al 31 de Diciembre de 1993

Expediente No.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 490.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0790008960001 RAZON SOCIAL
 HERMANOS AVECILLAS E HIJOS E.C. AGRICOLA GANADERA S.P.R.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	IDA AVECILLAS PEREZ	ECUATORIANA	090250204-6			S/. 170.000,00
2	CELINA AVECILLAS PEREZ	ECUATORIANA	090305546-5			160.000,00
3	JORGE L. ANDRADE AVECILLAS	ECUATORIANA	090395859-3			80.000,00
4	JORGE W. ANDRADE AVECILLAS	ECUATORIANA	0903525533			80.000,00
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						S/. 490.000,00

Certifico que la información es correcta

HNOS. AVECILLAS E HIJOS
 e. c. Agrícola y Ganadera

[Firma]
 Gerente
 Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL